



ORDEN DE COMPRA Nro. 222/19

Señor/es

Visciglio Carlos Alberto - Visciglio Carlos Hernán S.H.

Gallardo Nro. 640

San Carlos de Bariloche

Expediente Nro. A/CM/1326/19

Disposición Nro. 2579/19

Programa 14 - Partida 293- 296-434

Viedma, 25 de octubre de 2019.-

Sírvase remitir los artículos detallados al pie de la presente y en un todo de acuerdo a lo cotizado por Ud./s en Presupuesto, con destino a: Subdirección de Tecnología e Innovación - Dirección de Formación a Distancia de la Escuela de Capacitación Judicial.

Mercadería puesta en: Laprida Nro. 292 - Pta Baja - PROVINCIA DE RIO NEGRO - LIBRE DE TODO GASTO.-

Plazo de entrega: QUINCE (15) días corridos desde la notificación de la presente.-

Condición de Pago: Dentro de los TREINTA (30) días de recibida de conformidad la totalidad de la provisión solicitada.-

Rengl.	Cant.	Descripción de los artículos	Importe
1	2	Micrófono Condensador Omnidireccional SAMSON C03	\$ 18.244,90
2	1	Micrófono Condensador Omnidireccional (tipo plato) SAMSON PA CM 11B	\$6.912,96
3	1	Soporte Micrófono Boom- Recto HERCULES MS432B	\$2.555,06
4	3	Cable Macho XLR- Hembra XLR 9 metros.	\$5.154,72

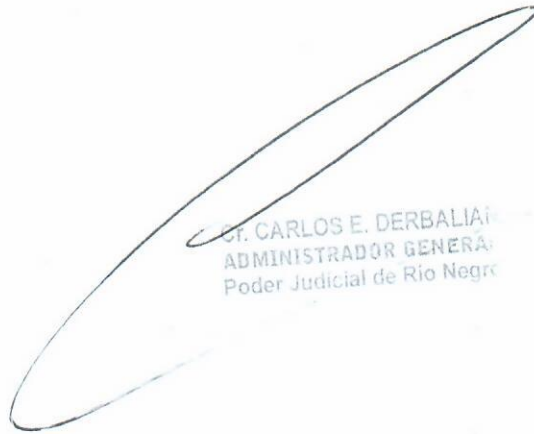
IMPORTE TOTAL

\$ 32.867,64

EL IMPORTE TOTAL ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 64/100.-



ALICIA ABARZÚA
DIRECTORA
Dirección de Control, Rentes y Contrataciones
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO



DR. CARLOS E. DERBALIAN
ADMINISTRADOR GENERAL
Poder Judicial de Rio Negro